

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

NEPR
Received:
Sep 30, 2020
5:09 PM

IN RE:

**INFORMES DE PROGRESO DE
INTERCONEXIÓN DE LA AUTORIDAD
DE ENERGIA ELECTRICA**

CIVIL NÚM.: NEPR-MI-2019-0016

ASUNTO:

Notificación de Representación Legal

NOTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL

AL HONORABLE NEGOCIADO:

COMPARECEN respetuosamente las suscribientes, licenciadas Katuska Bolaños Lugo y Joannely Marrero Cruz, y muy respetuosamente informan que la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ha asignado a las suscribientes que co-asuman su representación legal en el caso de epígrafe. Por lo tanto, se solicita de este al Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico que tome conocimiento de la comparecencia de las representantes legal suscribientes y, a su vez, proceda a notificarle de cualquier orden, resolución o documento que se presente en el caso de epígrafe a la información que aparece en el bloque de firma al final de este documento.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 30 de septiembre de 2020.

f/ Katuska Bolaños Lugo
Katuska Bolaños Lugo
kbolanos@diazvaz.law
TSPR 18,888

f/ Joannely Marrero Cruz
Joannely Marrero Cruz
jmarrero@diazvaz.law
TSPR 20,014

DÍAZ & VÁZQUEZ LAW FIRM, P.S.C.
290 Jesús T. Piñero Ave.
Oriental Tower, Suite 1105
San Juan, PR 00918
Tel. (787) 395-7133
Fax. (787) 497-9664

CERTIFICACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Certifico que este escrito ha sido presentado a la secretaria del Negociado de Energía a través de <https://radicacion.energia.pr.gov/> y, además, copia del mismo ha sido enviada a los licenciados Carlos J. Fernández Lugo, Ignacio J. Vidal Cerra y Hannia B. Rivera Ortiz a sus correos electrónicos cfl@mcvpr.com, ivc@mcvpr.com y hrivera@oipc.pr.gov, respectivamente.

f/ Joannely Marrero Cruz
Joannely Marrero Cruz